# Plataforma Helvia



# Manual de Administración Bitácora

Versión 6.08.05



# Índice de contenidos

AREAS DE LA BITACORA	3
1. Encabezado	5
2. Publicaciones	5
3.ÁREA DERECHA	5
4. Palabras de Bienvenida	5
5. Botones Fijos	5
6. Pie de Página	
LA ADMINISTRACIÓN	7
Acceso a la Administración	7
General	7
PUBLICACIONES	9
Publicaciones	
Agregar una publicación	9
Cómo modificar una Publicación	10
Eliminar una publicación	
Ordenar las publicaciones	11
COMENTARIOS	12
Agregar un Comentario	12
Modificar un comentario	13
Eliminar un Comentario	13
Comentarios Pendientes	14
Categorías	15
Agregar una Categoría	15
Modificar una Categoría	
Eliminar una categoría	16
IMÁGENES	
Agregar o Subir una Imagen a la Bitácora	<i>17</i>
Modificar propiedades de la imagen	18
Eliminar una imagen	18
Tipos de archivos de imagen permitidos	19
Categorías de Imágenes	
Colocación de las imágenes en nuestro diseño	
CONFIGURACIÓN	22
OPCIONES	22
Marcadores	22
ENCABEZADOS	23
USUARIOS	24
Permisos	24
EDITOR WYSIWYG	25
REPOSITORIO	27



# Áreas de la Bitácora

Las bitácoras, blogs o weblogs son sitios web periódicamente actualizados que recopilan cronológicamente textos o artículos donde el más reciente aparece primero, con un uso o temática en particular, siempre conservando el autor la libertad de dejar publicado lo que crea pertinente.

En la plataforma e-ducativa, la Bitácora es un desarrollo que persigue favorecer la participación de profesorado y alumnado, facilitando de forma sencilla e intuitiva el alojamiento, creación y mantenimiento de una bitácora, sin necesidad de instalar ninguna aplicación, ni de disponer de ningún hosting o espacio web.

La bitácora está conformado por áreas con diferentes funcionalidades. En la imagen diferenciamos estas áreas: Utilizaremos aquí un modelo genérico para fines explicativos.

#### Página de Inicio de la Bitácora:





Al Ingresar a una Publicación veremos una pantalla como la siguiente:

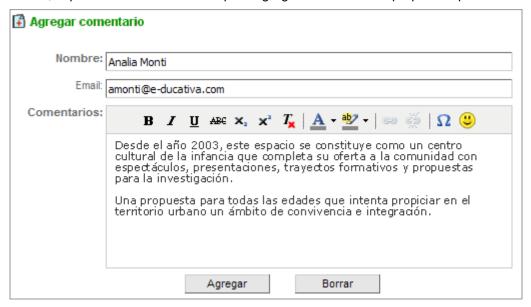
#### Publicación de la Bitácora



Debajo se mostrarán los comentarios de los usuarios respectoi a la publicación elegida:



Finalmente, al pie se mostrará el cuadro para agregar un comentario propio a la publicación.



#### 1. Encabezado

El encabezado de la bitácora se establece en el diseño del mismo. Suele contener el logo de la entidad, un texto breve y ocasionalmente algunos elementos incorporados, en general botones fijos.

#### 2. Publicaciones

En esta área se mostrran las publicaciones realizadas desde la administración, desde donde podremos definir:

- + Su contenido (2.1)
- + Su Categoría (2.2)

#### 3. Área derecha

El área de la derecha o sidebar está destinada a mostrar los Widgets. Un Widget (o Gadget) es una mini-aplicación que se presenta como una pequeña ventana o caja. En general, se usan para tener acceso rápido a filtros o funciones usadas frecuentemente.

#### 4. Palabras de Bienvenida

En el área superior de la web, se mostrará una bienvenid definida por el administrador de la bitácora. Esta área deja de visualizarse al ingresar a cualquier una publicación.

#### 5. Botones Fijos

Los botones fijos son palabras o imágenes cuyos vínculos no pueden ser modificados desde la administración. Se establecen en el momento de la implementación de la bitácora. Pueden apuntar a cualquier URL.

#### 6. Pie de Página

El pie de página es un cierre que se establece en el diseño gráfico de la bitácora.

El contenido incluye:



- Acceso a la administración (si nuestro usuario dipone de permisos y nos hemos logueado).
- **Botones para sindicar** la información de nuestro sitio en otras páginas Web





# La Administración

#### Acceso a la ADMINISTRACIÓN

El acceso a la administración se realiza a través del menú desplegable mostrado en el pie del sitio (si ya nos hemos logueado, como se muestra en la página anterior) o escribiendo a continuación de la URL de la página el siguiente texto: "/administracion"

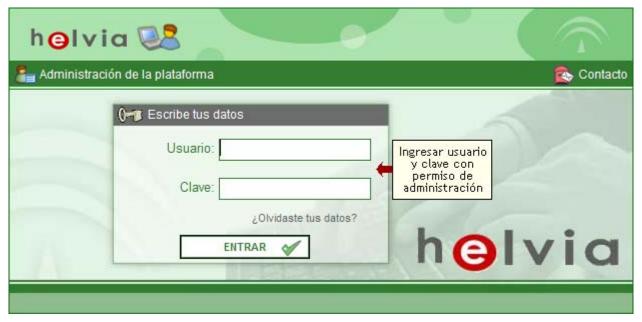
Así si nuestra URL es: www.escuelas b.com.ar/bitacora



Para acceder a la administración es preciso escribir:

#### www.escuelas b.com.ar/bitacora/administracion

A continuación se mostrará la siguiente pantalla, solicitando un usuario y contraseña que nos habilite a ingresar:



## General

Al ingresar a la Administración encontraremos, cuatro pestañas: Homepage, Noticias, Sindicaciones y Usuarios.





El sistema esta dividido varias pestañas (1) y éstas en diferentes secciones, las cuales pueden observarse en la parte superior de la administración (2), Publicaciones, Comentarios, Categorías, Imágenes. Dependiendo de lo que se quiera diseñar, solo basta con hacer un clic en una de esas opciones.

Todas las secciones disponen una barra de comandos (3) la cual se encuentra en la parte izquierda de la pantalla. En esta barra encontraremos, en general, tres opciones: Agregar, Modificar y Eliminar (dependiendo de la sección el número de opciones puede variar, así como el nombre de las mismas)

A continuación veremos en detalle el contenido de cada pestaña.



# **Publicaciones**

Las diferentes secciones de esta pestaña, son: Publicaciones, Comentarios, Categorías, Imágenes.

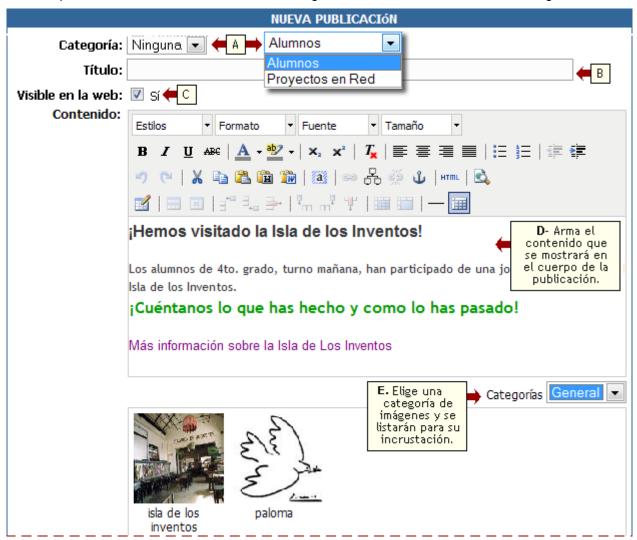
Todas las secciones disponen una barra de comandos a la izquierda de la pantalla. En esta barra encontraremos opciones: Agregar, Modificar y Eliminar (el número de opciones puede variar, así como su nombre).

#### **Publicaciones**

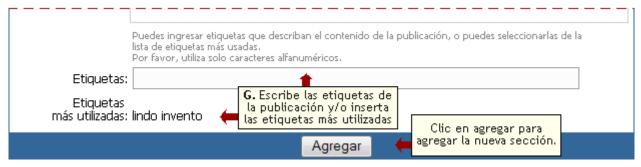
En este menú podremos ingresar las publicaciones y su contenido. Para su mejor comprensión desarrollaremos el proceso de creación/modificación de las Publicaciones con un modelo instructivo.

## Agregar una publicación

- 1- En la pestaña **Publicaciones**, hacer clic en la opción **Publicaciones** entre las opciones del menú horizontal, luego hacer clic en el comando **Agregar**.
  - 2- Aparecerá un formulario donde se deben seguir las indicaciones de los mismos e ingresar:

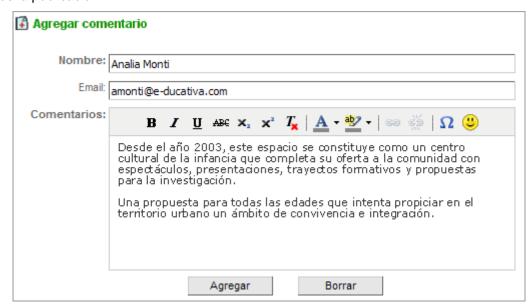






- A. **Categoría**: definir si la publicación estará en una categoría determinada o no. Si así fuera, es necesario desplegar la ventana para seleccionar la categoría correcta previamente creada.
  - B. Titulo: en este campo se escribirá el título de la publicación a comentar.
  - C. Visible en la web: al tildar la casilla la publicación será visible en la web.
- D. **Contenido**: aquí es donde se redactará la publicación. Tiene un editor de texto enriquecido para darle formato, introducir links, etc.
- E. **Imágenes**: Se pueden incrustar imágenes que se encuentren en el banco de imágenes, en la publicación. Seleccionar una categoría de imágenes para ver las subidas e incrustarlas.
- F. **Etiquetas**: cada publicación podrá tener una o más etiquetas (tags) que servirán como filtro de agrupación para las publicaciones. El usuario podrá filtrar todas las publicaciones que tengan una misma etiqueta. Las etiquetas se crean en cada publicación o bien se seleccionan desde la lista de etiquetas más utilizadas.
  - 3- Para finalizar y quardar los cambios, debemos pinchar en el botón Agregar al final del formulario.

Siguiendo estos 3 pasos, la publicación podrá visualizarse desde la vista de usuario de la Bitácora y estará abierta la participación, con comentarios, a la misma completando el formulario que se encuentra al final de la publicación:



#### Cómo modificar una Publicación

Si lo que se desea es modificar una publicación ya creada habrá que realizar los siguientes pasos:



1- En la pestaña Publicaciones, hacer clic en la opción Publicaciones entre las opciones del menú horizontal, y aquí hacemos clic sobre Modificar. Aparecerá la lista de publicaciones creadas hasta el momento.

Para modificar los datos de una publicación presiona sobre su **título**Para modificar el orden de visualización presiona sobre el título de la columna.

#### Página 1 de 1

PUBLIC PUBLICACIONES DEFINIDAS				
Título	Categoría	Política de comentarios	Usuario	Fecha de modificación
La isla de los Inventos	Alumnos	Públicos / No moderados	e-ducativa	29/11/2007 19:33
Todos por la Paz	Proyectos en Red	Públicos / No moderados	e-ducativa	28/11/2007 16:44
Ordenados no Título Las Modifica rápidamente las características de la publicación.	publicaciones no visibles e	n la web		

2- Haz clic sobre el nombre de la publicación que quiera modificar y ésta se abrirá para que pueda cambiar lo que crea conveniente. Adicionalmente podremos establecer la fecha de modificación.



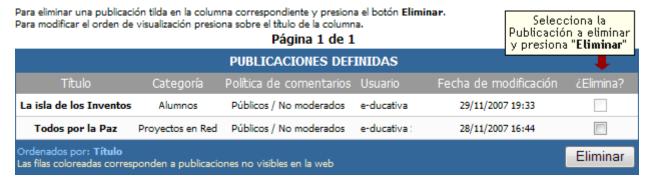
3- Para finalizar y guardar los cambios, debemos presionar en el botón Modificar al final del formulario.

#### Eliminar una publicación

Si lo que se desea es eliminar una publicación ya creada habrá que realizar los siguientes pasos:

- 1- En la pestaña **Publicaciones**, hacer clic en la opción **Publicaciones** entre las opciones del menú horizontal, y aquí hacer clic sobre **Eliminar**.
  - 2- Selecciona de la lista la/s publicación/es que quiera borrar y presione Eliminar.

Se podrán eliminar todas aquellas publicaciones que no tengan comentarios relacionados



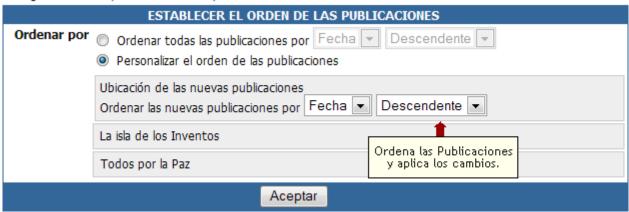
## Ordenar las publicaciones

Si lo que se desea es ordenar las publicaciones ya creadas habrá que, en la pestaña **Publicaciones**, hacer clic en la opción **Publicaciones** entre las opciones del menú horizontal, y aquí hacer clic sobre **Ordenar**.

Se mostrarán las siguientes opciones de publicación:



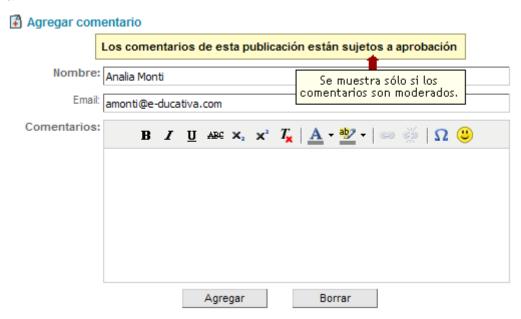
Configure la forma en que desea visualizar las publicaciones



#### Comentarios

#### Agregar un Comentario

Los comentarios son agregados en la bitácora por los propios usuarios, desde la vista del usuario de la bitácora.



Cuando el usuario que está comentando hace clic en la opción Agregar, y es una publicación perteneciente a una Categoría de comnetariso moderados, inmediatamente se le avisará que su comentario está pendiente de aprobación:



Será tarea del administrador de la publicación autorizar dicho comentario.



#### Modificar un comentario

Para Modificar un comentario hay que seguir unos pasos muy simples:

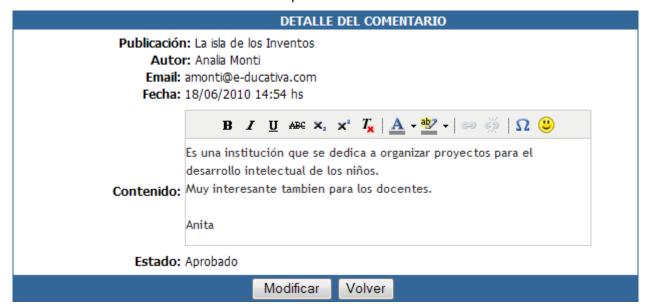
1- En el menú **Comentarios**, de la pestaña **Publicaciones**, hacer clic sobre el comando **Modificar**. Se mostrará la lista de los comentarios publicados, permitiendo filtrarlos según la publicación a la que pertenecen.

Para ver los detalles de un comentario, haga click sobre el contenido del mismo. Para modificar el orden de visualización presiona sobre el título de la columna.



Los comentarios coloreados están sujetos a aprobación a traves del comando Pendientes.

2- Hacer clic en el nombre del comentario para modificarlo. Podremos modificar el comentario en sí.



#### Eliminar un Comentario

Para eliminar un comentario hay que seguir unos pasos muy simples:

- 1- En la pestaña Publicaciones, hacer clic sobre la opción Comentarios.
- 2- Para su mejor localización, seleccionar mediante la pestaña desplegable, la publicación a la que corresponde el comentario que se desea eliminar. Esto no es indispensable, ayuda a la búsqueda, en caso de que hubiera muchos comentarios.
- 3- Marcar la casilla correspondiente al comentario a eliminar. Si se desean eliminar varios comentarios a la vez, se deben marcar las casillas correspondientes.



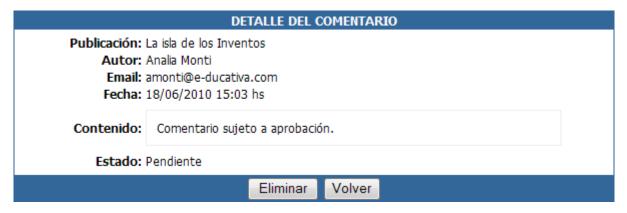
Filtra los comentarios

4- Para terminar el proceso debemos pinchar en el botón Eliminar.

Para eliminar un comentario tilda la columna correspondiente y presiona el botón **Eliminar**. Para ver los detalles de un comentario, haga click sobre el contenido del mismo. Para modificar el orden de visualización presiona sobre el título de la columna.

Publicación: todas por publicación COMENTARIOS DEFINIDOS Publicación Me qustó mucho fabricar mi propio juquete. Me dejaron... La isla de los Inventos Pablo 29/11/2007 19:23 hs Lo que más me qustó a mí fue el juego d... La isla de los Inventos Lucía 29/11/2007 19:29 hs A mí me qustó todo, también el caf&eacu... La isla de los Inventos Juan 29/11/2007 19:31 hs Es una institución que se dedica a organizar proyecto... La isla de los Inventos Analia Monti 18/06/2010 14:54 hs La isla de los Inventos Analia Monti 18/06/2010 15:03 hs Comentario sujeto a aprobación.... Ordenados por : Publicación Eliminar as filas coloreadas corresponden a comentarios pendientes de aprobación

Si hacemos clic sobre un comentario sólo nos permitirá verlo, como en el caso del comando **Pendientes**.



#### Comentarios Pendientes.

Muchas veces, en una comunidad educativa, es necesario moderar los comentarios que se realizan en la bitácora y esto es totalmente posible con nuestra herramienta. Para ello, es necesario crear una publicación que pertenezca a una categoría moderada, con la finalidad de realizar un control de todos los comentarios que se realicen en dicha publicación.

Esta configuración debe hacerse desde la administración y la explicación correspondiente está disponible en el apartado **Categorías** en la pestaña Publicaciones, de este mismo manual.

Los comentarios son agregados en la bitácora por los propios usuarios, desde la vista del usuario de la bitácora de la misma manera que se realiza un comentario normal. Si la publicación pertenece a una categoría cuya configuración tiene la modalidad de comentarios moderados, el comentario realizado por los usuarios, no serán visibles en la web, hasta que el administrador de dicha publicación, lo autorice.

Al hacer clic en **Pendientes**, veremos una lista de los comentarios que esperan aprobación.

Si hacemos clic en el nombre de un comentario podremos ver el detalle del mismo.

Para aprobarlo solo es necesario seleccionarlo y hacer clic en Aprobar.



Para aceptar un grupo de comentarios, seleccionelos y presione aceptar.
Para ver los detalles de un comentario, haga click sobre el contenido del mismo.
Para modificar el orden de visualización presiona sobre el título de la columna.

Publicación: todas

COMENTARIOS PENDIENTES DE APROBACIÓN

Comentarios

Publicación

Comentarios

Publicación

Autor

Fecha de modificación

¿Aprobar?

Comentario sujeto a aprobación...

La isla de los Inventos

Analia Monti

18/06/2010 15:03 hs

Ordenados por : Publicación

# Categorías

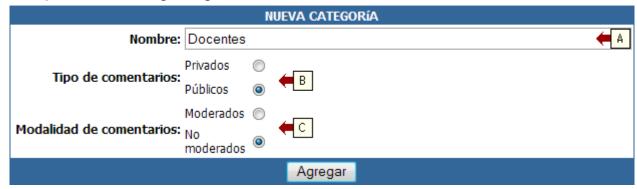
## Agregar una Categoría

Para crear carpetas en donde organizar y ordenar las publicaciones por temas será necesario primero crear categorías.

Para ello, siga los siguientes pasos:

- 1- En la pestaña Publicaciones, hacer clic en la opción Categorías entre las opciones del menú.
- 2- Escoger en la barra de comandos la opción Agregar.
- 3- En el centro de la pantalla aparece un formulario:

Para agregar una nueva categoría completa los campos y presiona **Agregar**. Los campos **resaltados** son de ingreso obligatorio.



- A. Escriba el **Nombre** de la nueva categoría que desee crear.
- B. Seleccionar la opción de **Tipo de comentario** que corresponda, estos pueden ser Públicos o Privados.
- Si se elige la opción *Públicos*, cualquier usuario que acceda a la bitácora desde internet, pertenezca o no al centro podrá realizar comentarios en las publicaciones de la bitácora.
- Si se elige la opción *Privados*, únicamente los usuarios registrados en el aula, podrán realizar comentarios en las publicaciones de la bitácora.
- C. Seleccionar la opción de **Modalidad de comentario** que corresponda, los que pueden ser Moderados o No moderados.
- Si se elige la opción *Moderados*, el comentario deberá ser autorizado y aprobado por el administrador de dicha publicación, y no será visible hasta que el administrador lo apruebe.
- Si se elige la opción *No Moderados*, el comentario se publicará automáticamente, una vez que se haya subido el comentario.
  - 4. Para terminar haga clic en el botón Agregar.



Una vez creadas todas las categorías se visualizarán desde la vista de usuario, en la columna izquierda de la pantalla.



# Modificar una Categoría

Para modificar la configuración de una categoría siga los siguientes pasos:

- 1- En la pestaña **Publicaciones**, hacer clic en la opción **Categorías** entre las opciones del menú horizontal.
- 2- Pinchar en la opción **Modificar** (por defecto queda en esta opción) y pincha sobre el nombre de la categoría que quiera modificar.

Para modificar los datos de una categoría presiona sobre su **nombre**. Para modificar el orden de visualización presiona sobre el título de la columna.

CATEGORÍAS DEFINIDAS			
Nombre	Tipo de comentarios	Modalidad de comentarios	Fecha de modificación
Alumnos	Públicos	Moderados	18/06/2010 15:03 hs
Proyectos en Red	Públicos	No moderados	28/11/2007 16:30 hs
Ordenados por: <b>Nombre</b> Las filas coloreadas corresponden a categorías sobre las que usted no posee permiso de administración			

El tipo y la modalidad de los comentarios de publicaciones sin categoría puede modificarse en Configuración

3- Escribir en el campo nombre el texto que reemplazará al anterior, o cambia las características y haz clic en **Modificar**.



#### Eliminar una categoría

Para eliminar una categoría hay que seguir unos pasos muy simples:

- 1- En la pestaña **Publicaciones**, hacer clic en la opción **Categorías** entre las opciones del menú horizontal, y aquí pinchar sobre **Eliminar**.
- 2- Seleccionar de la lista la/s categoría/s que quiera borrar y haz clic en **Eliminar**. El sistema le preguntará si está seguro como medida de seguridad.

Las categorías que se podrán eliminar son solo aquellas que no estén relacionadas con alguna publicación y contengan comentarios.



Para eliminar una categoría tilda en la columna correspondiente y presiona el botón Eliminar. Para modificar el orden de visualización presiona sobre el título de la columna.



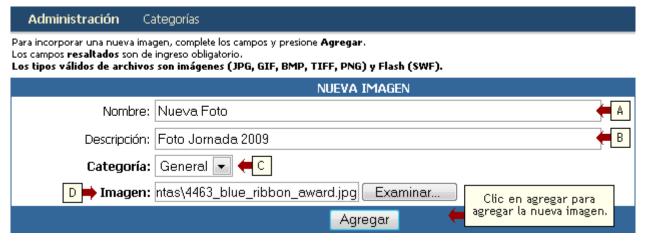
# **Imágenes**

## Agregar o Subir una Imagen a la Bitácora

Para colocar las imágenes en el diseño de nuestra página debemos antes subirlas al servidor desde la administración de la bitácora. A continuación se demuestra como:

- 1- Hacer clic en el menú Imágenes entre las secciones del menú horizontal.
- 2- Escoger en la barra de comandos la opción Agregar.
- 3- Aparecerá un formulario con los campos requeridos para completar la información de la imagen (los campos resaltados en negrita son obligatorios). Campos del formulario:
- A. El campo **Nombre** sirve para identificar la imagen cuando aparezca en la tabla a la hora de aplicarla al diseño.
- B. El campo **Descripción** se utiliza para tener un mejor control de las imágenes, se recomienda escribir un breve detalle sobre la imagen. Estos datos estarán visibles luego en la sección modificar
- C. En el campo **Categoría**, debe optarse por una de las existentes. (Deben definirse previamente desde el submenú Categorías)
- D. Para completar el campo **Imagen** deberemos buscar entre los directorios del disco duro el archivo de imagen que queremos agregar al sitio. Para acceder al directorio y seleccionar el archivo a subir, debemos hacer un clic sobre el botón **Examinar...**

Automáticamente se abre una ventana con las carpetas disponibles en el disco duro, solo basta buscar el archivo y hacer un clic en el botón abrir de esa misma ventana.



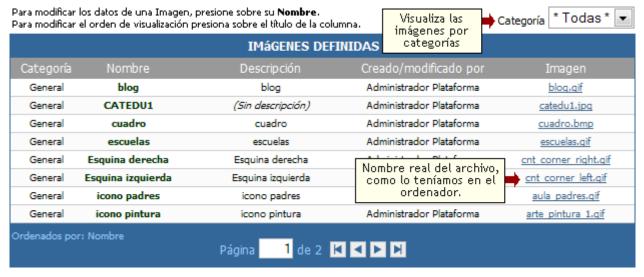
4- Hacer clic en Agregar.



#### Modificar propiedades de la imagen.

Puede ocurrir que no estemos conformes con las características de una de nuestras imágenes, como puede ser el nombre que le hemos puesto, o la descripción o bien hemos retocado esa imagen y queremos reemplazarla por una nueva. Para realizar estos cambios debemos:

- 1- Hacer clic en el menú Imágenes entre las secciones del menú horizontal
- 2- Escoger en la barra de comandos la opción **Modificar**. La opción modificar, esta activada por defecto al hacer clic en Imágenes. Se cargará una tabla con las imágenes que ya existen en el sitio, esta tabla contiene diversa información:



Haciendo clic en cualquiera de los enlaces de la columna **Imagen** podremos ver la imagen en una nueva ventana.

3- Una vez que hemos localizado la imagen que queremos modificar debemos hacer clic sobre su Nombre. Se cargará una página con un formulario muy similar al del apartado **Agregar o Subir una imagen a la bitácora**. La información que aparece en los campos del formulario es la existente, solo debemos reemplazarla por la nueva.

Si lo que queremos es reemplazar la imagen por otra debemos hacer clic en el botón Examinar... para buscar la nueva imagen entre las carpetas de nuestro disco duro y marcar la casilla de cambiar.

4- Para terminar, para quardar los cambios debemos hacer clic en el botón Modificar.

#### Eliminar una imagen.

El proceso de eliminación de una imagen es exactamente igual al de eliminación de una página. Aquí se explicará brevemente, en caso de duda puede acudir al apartado **Eliminar una Página**.

Una vez que hemos entrado a la opción **Eliminar** dentro de la barra de comandos, aparecerá una tabla las imágenes existentes en el sitio, una vez localizada la imagen, debemos tildar la casilla correspondiente a esa imagen. Para eliminarla debemos hacer clic sobre el botón **Eliminar**.



Eliminar

Para eliminar una Imagen, marque en la columna correspondiente y presione sobre el botón ELIMINAR. \* Todas \* Categoría Para modificar el orden de visualización presiona sobre el título de la columna. IMÁGENES DEFINIDAS ¿ELIMINA? Categoría blog blog Administrador Plataforma blog.gif General Administrador Plataforma General CATEDU1 (Sin descripción) catedu1.jpq General icono padres icono padres Administrador Plataforma aula padres.gif General icono pintura icono pintura Administrador Plataforma arte pintura 1.qif

Selecciona las imágenes

a aliminar y presiona

"Eliminar"

Tipos de archivos de imagen permitidos.

Página

Los tipos de archivos de imagen permitidos pueden verse en la parte superior del formulario cuando queremos subir una imagen. Cada Formato de imagen conviene según lo que queramos mostrar en la bitácora, se debe tener en cuenta, la calidad, el tamaño, la compresión, transparencias o animaciones.

#### Estos archivos son:

- JPG: es un formato comprimido, este formato tiene la ventaja de reducir considerablemente el peso en KB de la imagen pero en ocasiones suele reducir un poco la calidad de nuestra imagen.
- GIF: este formato al igual que el anterior reduce el peso en KB de la imagen, pero su desventaja es que convierte las imágenes a 256 colores. Este formato permite también realizar animaciones y obtener transparencias.
- BMP: su calidad es superior a los demás formatos, pero su único inconveniente es el peso en KB de las imágenes resultantes.
- TIFF: este tipo de formato permite una gran calidad de imagen, pero las imágenes suelen ser más pesadas (más tamaño en KB o MB) que otros formatos.
- PNG: estas imagenes suelen tener buena calidad, pero al igual que el formato anterior son un poco pesadas. Permiten transparencias como los GIF pero no permiten animaciones.
- Flash (SWF): este es un formato muy utilizado, permite realizar animaciones con un peso en KB muy reducido, pero el uso de los programas para crearlo suele ser complejo.

# Categorías de Imágenes

Las categorías de imágenes se deben incorporar desde el submenú Categorías.

Para su creación sólo debe ingresarse su nombre y descripción y luego hacer clic en Agregar.

Para incorporar una nueva categoría de imágenes, complete los campos y presione **Agregar**. Los campos **resaltados** son de ingreso obligatorio.

	NUEVA CATEGORÍA DE IMÁGENES
Nombre:	Deportes
Descripción:	imágenes de actividades deportivas
	Agregar

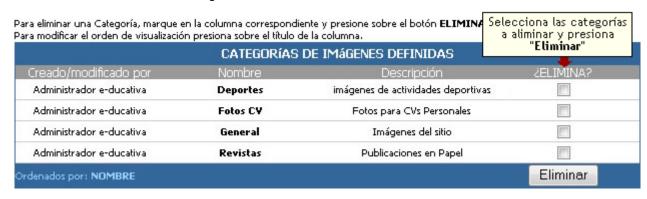


Su modificación se efectúa haciendo clic sobre el nombre de la categoría elegida.

Para modificar los datos de una categoía de imágenes, presione sobre su **Nombre**. Para modificar el orden de visualización presiona sobre el título de la columna.

Vombre	Descripción	Creado/modificado por
Deportes	imágenes de actividades deportivas	e-ducativa
Fotos CY	Fotos para CVs Personales	e-ducativa
General	Imágenes del sitio	e-ducativa
Revistas	Publicaciones en Papel	e-ducativa

La eliminación de una categoría es similar a la de otros elementos del sitio:



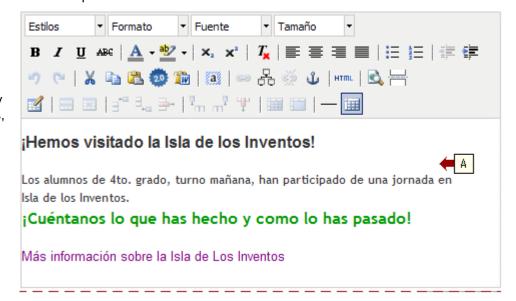
Colocación de las imágenes en nuestro diseño.

Cuando **creamos o modificamos** contenido de publicación, para la incrustación de imágenes puede verse un formulario de administración similar al de la imagen.

Primero debemos marcar la opción:

Distinguimos 2 zonas, la zona de diseño (A) donde se encuentra el editor, y la zona de imágenes, donde aparece un thumbnail en el que aparecen todas las imágenes que se han subido anteriormente en el sitio (B).

Contenido:





Para introducir una imagen en el cuadro de diseño, debemos hacer un clic sobre la imagen que deseamos que aparezca.



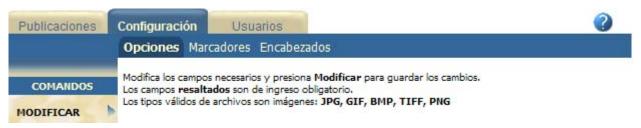
Automáticamente aparecerá la imagen en donde estuviera ubicado el cursor en la zona A.

Una vez que la imagen está en el diseño, solo queda arrastrarla al lugar de la página en el que se desee ubicar.



# Configuración

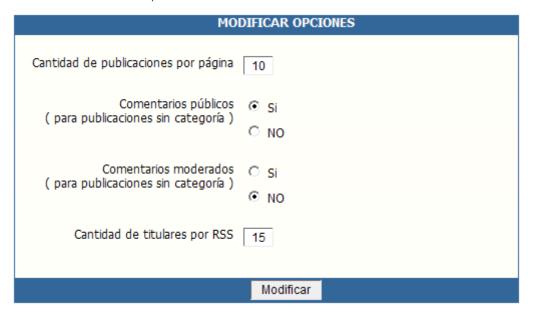
En esta pestaña podremos definir el número de publicaciones y titulares por RSS que serán visibles desde la vista de usuario, elegir los marcadores a mostrar y el contenido de nuestro comentario encabezado.



# **Opciones**

En este menú podremos elegir el número de publicaciones y titulares por RSS que serán visibles desde la vista de usuario, escribiendo en el lugar correspondiente la cantidad en números y pulsando en **Modificar**.

A modo de ejemplo, en la configuración que muestra la imagen, nos indica que cuando algún usuario entre en nuestra bitácora.

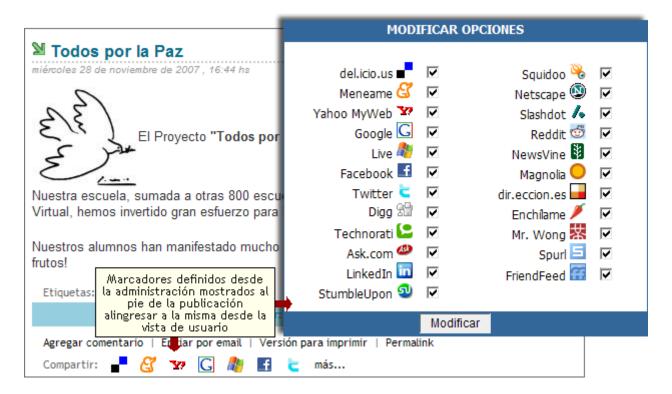


- 1 Mostrará las **diez últimas publicaciones** realizadas, (esto no quiere decir que no podamos acceder a todas las publicaciones de nuestra bitácora).
- 2 Los comentarios son **públicos** para aquellas publicaciones que no pertenezcan a ninguna categoría.
- 3 Los comentarios serán **NO Moderados** para aquellas publicaciones que no pertenezcan a ninguna categoría.
- 4 Las últimas **15** publicaciones realizadas en nuestra bitácora, serán las que estarán disponibles para los suscriptores RSS.

#### Marcadores

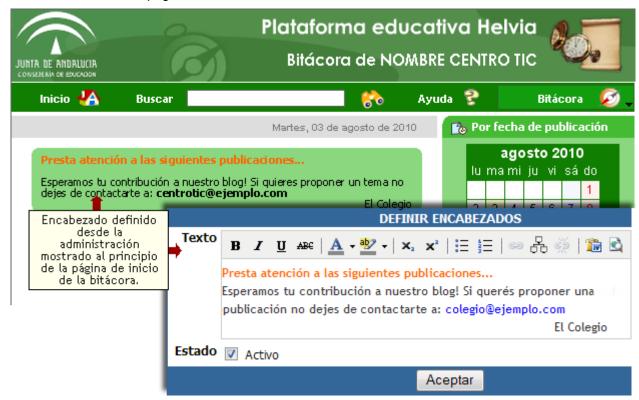
Desde este menú podremos definir que marcadores estarán disponibles en la vista de usuario:





#### Encabezados

Desde esta opción podremos definir el contenido de bienvenida que encabeza la bitácora y si éste se mostrará o no en la página de inicio de la misma.





# Usuarios

La gestión de usuarios es de suma utilidad para establecer lo permisos de los usuarios con acceso a administración.

La definición de quienes tendrán acceso a la administración y sus datos se gestionarán desde la Configuración General y la Administración de la platforma.

#### **Permisos**

Desde esta opción podremos asignar un administrador a una categoría determinada de la bitácora. Los administradores de una categoría de la bitácora son los que pertenecen al grupo asignado para dicha administración en la Administración General.

A partir de esto, todos los usuarios que pertenezcan al grupo ADMIN BITACORA, podrán administrar una o varias categorías de la bitácora.

En el caso de la siguiente imagen, en dicho grupo pertenecen dos usuarios:



Si hay un usuario que tiene la fila coloreada, el usuario no tiene asignado el permiso correspondiente para la administración de categorías. Si no se definen permisos para un usuario, éste no podrá acceder a la administración del siito.

Para asignar estos permisos, es necesario hacer clic en el Usuario y marcar las casillas de aquellas categorías que deseamos que administre.

Luego de asignar las categorías correspondientes, es necesario hacer clic en el botón **Modificar** para que se apliquen los cambios.



# **EDITOR WYSIWYG**

A continuación se detallan las funciones del menú del editor:

 $T_{\mathbf{x}}$ 

E≣≣

:=

1



Estilos: esta herramienta es útil para llevar un orden en cuanto a Párrafos. Estilos Desplegando el menú veremos los estilos predefinidos que podemos dar al texto. (definidos en el menú estilos) Formato: Contiene estilos predefinidos para los Títulos en el texto. Formato Fuente: Aguí podemos escoger un tipo de letra de las disponibles en la lista. Fuente Tamaño: Permite definir el tamaño del texto Tamaño Negrita (Ctrl+B): aplica el estilo de fuente negrita al texto seleccionado, dándole un В aspecto resaltado. I Cursiva (Ctrl+I): aplica el estilo de fuente itálica o cursiva al texto seleccionado. U **Subrayado (Ctrl+U):** aplica una línea o subrayado bajo el texto seleccionado. Tachado: aplica el estilo de fuente tachado al texto seleccionado. Color de fondo: permite aplicar un color de fondo a los textos seleccionados. Color de letra: permite aplicar un color a los textos seleccionados.

Superíndice/Subíndice: Establece si el texto seleccionado es un superíndice o subíndice

Limpiar Formato: le quita al texto seleccionado todos los formatos que se hayan aplicado.

Alineación: representado por tres botones con líneas alineadas a la izquierda, al centro o a la derecha, aplica estas alineaciones respectivamente sobre el texto seleccionado.

**Justificar:** aplica justificado sobre el texto seleccionado.

Lista desordenada: aplica un punto o símbolo a los párrafos seleccionados.

Lista ordenada: aplica una numeración correlativa a los párrafos seleccionados.

Reducir/Aumentar sangría: estos botones aumentan o disminuyen la sangría que se ha aplicado a uno o más párrafos previamente seleccionados.

Deshacer(Ctrl+Z)/Rehacer (Ctrl+Y): representan las funciones: deshacer y rehacer

Cortar: seleccionando un texto o imagen y presionando sobre este botón lo elimina temporalmente hasta que lo pequemos en otro sitio con el botón PEGAR.



	<b>Copiar:</b> seleccionando un texto o imagen y presionando sobre este botón y luego en PEGAR hará una copia exacta del mismo.
<b>2</b>	Pegar: inserta en el sitio indicado por el cursor, el contenido que cortado o copiado anteriormente.
<b>H</b>	Pegar desde HTML: utilizar cuando la información proviene de una web o HTML.
<b>W</b>	Pegar desde Word: utilizar cuando la información se ha copiado desde un documento de Word.
a	Seleccionar todo: selecciona todo el contenido del editor.
<b>6</b> 9	Hipervínculo: representado por una cadena, este botón permite enlazar un texto seleccionado con un enlace a la Web.
50	<b>Repositorio:</b> accede a buscar un objeto guardado en el repositorio y linkealo o incrústalo en el mensaje.
<u>```</u>	Quitar hipervínculo: retira el vínculo creado a la Web o a un objeto del repositorio.
ů	Insertar/editar ancla: permite establecer puntos "fijos" para colocar vínculos dentro de una misma página.
HTML	Editar código HTML: esta opción es útil para usuarios más avanzados, presionando este botón nos mostrará el código HTML de la página que estamos diseñando.
<b>C</b>	Vista Previa: aplica el estilo de fuente negrita al texto seleccionado, dándole un aspecto resaltado.
	Inserta una nueva Tabla: permite incorporar tablas a nuestro diseño.
	Propiedades de la fila: modifica las propiedades de la Fila seleccionada.
	Propiedades de la celda: modifica las propiedades de la Celda seleccionada.
∃*□	Insertar fila (antes): permite agregar una fila antes de la fila seleccionada.
∃	Insertar fila (después): permite agregar una fila antes de la fila seleccionada.
<b>→</b>	Suprimir fila: permite eliminar la fila seleccionada.
Ÿ <sub>1111</sub>	Insertar columna (antes): permite agregar una columna antes de la seleccionada.
m <sup>p</sup>	Insertar columna (después): agrega una columna antes de la seleccionada.
d.	Suprimir columna: permite eliminar la columna seleccionada.
	Dividir Celdas: permite Dividir una celda.
	Vincular celdas: permite combinar una celda con las continuas (hacia abajo y a la derecha).
_	Insertar regla horizontal: coloca una división horizontal en el contenido.
	Mostrar u Ocultar: permite mostrar u ocultar los elementos invisibles.



## Repositorio

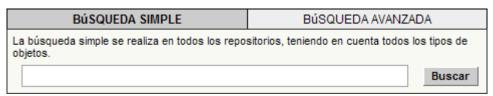
Es posible buscar y reutilizar los objetos del repositorio del aula, desde el sitio web, haciendo uso del botón en cualquier editor.

Se debe tener en cuenta lo sigiuiente en cuanto a QUÉ objetos serán accesibles desde el sitio:

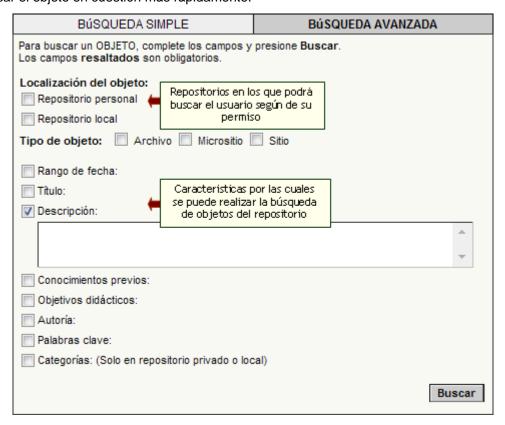
- + Un usuario administrador/responsable visualiza los objetos que: no tienen visibilidad asociada o tienen como visibilidad asociada la del grupo elegido para los "Administradores del sitio web" desde la Administración General.
  - + Un usuario webmaster sólo visualiza los objetos del repositorio que no tienen visibilidad asociada.

Existen dos tipos de búsqueda a realizar de los objetos dados de alta en el Repositorio.

Por un lado, una **Búsqueda Simple** que permite localizar objetos buscando en todos los repositorios (personal, local y global) y además teniendo en cuenta todos los tipos de objetos posibles (archivos, sitios locales, sitios de Internet). Aquí solo es necesario ingresar algún término o palabra clave de búsqueda.



Y por otro, una **Búsqueda Avanzada** que permite filtrar el resultado de acuerdo a una serie de cuestiones factibles de definir. En la medida en que disponga de más información respecto al objeto buscado le va a convenir utilizar este tipo de búsqueda ya que el resultado será más acotado y por ende podrá ubicar el objeto en cuestión más rápidamente.





Se abre una nueva ventana con los archivos localizados, separados por nivel (personal – local o global) pudiendo visualizarse el contenido o consultar sus metadatos, tal como se muestra a continuación:



Si hacemos clic sobre su nombre se creará automáticamente el link y nos permitirá enlazar o incrustar el objeto según su extensión.



Al hacer clic en el icono de previsualización , puede observarse el objeto elegido, y al hacer clic en el icono de visualización de metadatos, puede observarse todos los datos relacionados con el objeto elegido, tal como puede verse en la siguiente imagen:



